



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

RES. DECECO N° 1106.13
EXPEDIENTE N° 6924/13
Salta, 05 DIC 2013

VISTO: La nota presentada por el alumno Gigi Alfonso, NAZARIO OLIVER, D.N.I. N° 35.478.589 y L.U. N° 518.467, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, mediante la cual solicita autorización para realizar el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "MODELO CONTABLE VIGENTE EN ARGENTINA Y EL PROCESO DE ARMONIZACION CON NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA" y;

CONSIDERANDO:

Que el alumno mencionado, reúne los requisitos exigidos por la Res. N° 591/07 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Informática que obra a fojas 09 del presente expediente.

Que desde fojas 02 a 08 se acompaña el plan de trabajo con la aprobación del Cr. Carlos Darío, Torres Profesor Regular Asociado, de la cátedra Contabilidad II con extensión a Contabilidad III, a quien propone como Director.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Aprobar el plan de Trabajo sobre el tema "MODELO CONTABLE VIGENTE EN ARGENTINA Y EL PROCESO DE ARMONIZACION CON NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA" presentado por el alumno Gigi Alfonso, NAZARIO OLIVER, L.U. N° 518.467, correspondiente al Módulo III del Seminario de Práctica Profesional de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003.

ARTÍCULO 2°. Designar como Director del citado Seminario, al Cr. Carlos Darío, Torres, Profesor Regular Asociado, de la cátedra Contabilidad II con extensión a Contabilidad III, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo.

ARTÍCULO 3°. Hágase saber al alumno peticionante, al Cr. Carlos Darío, Torres, Cra. María Rosa Panza de Miller, Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ggl/fdl

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría de Estudios y de Investigación
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales - UNSa.



CR. HUGO IGNACIO LUJAN
VICEDECANO